

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Faguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18 AGO. 2026 Hs. 10:28
Numero:	672 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Daiana Ayelen
Recibido:	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 89/26

Letra: BSF

Ushuaia, 18 de Agosto 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Desde el inicio de la gestión, en este bloque se reciben reclamos de vecinos con respecto a la accesibilidad en distintos puntos de la ciudad donde queda comprometida la seguridad a quienes circulan por la vía pública.

En respuesta a una de estas inquietudes, el 24 de enero de 2024 desde este bloque se presentó el asunto CD N°19/2024 que solicitaba al Departamento Ejecutivo Municipal la instalación de un semáforo en la intersección entre las calles 12 de octubre y Akainik.

El asunto mencionado precedentemente fue girado a la Comisión de Policía Municipal y aprobado en sesión mediante como **Resolución CD N°55/2024**.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Faguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Habiendo transcurrido un plazo más que prudencial sin que se haya registrado avance ni inicio de ejecución de lo requerido, y manteniéndose vigentes las demandas de la comunidad, consideramos oportuno reiterar al Departamento Ejecutivo Municipal la urgente necesidad de concretar dicha obra en favor de la seguridad vial de la zona.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° - INSISTIR al Departamento Ejecutivo Municipal lo solicitado por Resolución CD N°55/2024 referido a la colocación de un semáforo en la intersección de las calles 12 de octubre y Akainik.

ARTÍCULO 2° - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."